

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publíquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id. 1,50 »
Número suelto. 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

UNIÓN REPUBLICANA

Para el día 12 de los corrientes se convoca á todos los republicanos inscriptos ó que se inscriban en el Censo del partido, al mitin que ha de celebrarse en dicho día, á las dos de la tarde, en los salones del Casino Republicano (Sixto Ramón Parro, 27), á fin de cumplimentar la circular del Jefe del partido, de 31 del pasado mes de Marzo.

Toledo 7 de Abril de 1903.—El Secretario, *Federico Roldán Maisonada*.—El Presidente, *Benito Gómez Gutiérrez*.

El mitin republicano.

Se celebrará mañana en nuestro Casino, y es seguro resultará un acto transcendental, serio y decisivo en la política de esta provincia.

Consecuencia obligada de la Asamblea magna del 25 de Marzo es, ó mejor dicho, será manifestación elocuente y exacta de que la inmensa mayoría de nuestra zona es republicana en cuerpo y alma.

Las injurias de los monárquicos, aprovechándose del préstamo oficial, fustigando á los buenos, lesionando legítimos intereses, había lacerado nuestras carnes y el espíritu republicano se encontraba decaído por desavenencias y desuniones.

Poco ha sido necesario para vivificar lo que latía y á la magna invocación se levanta Lázaro lleno de salud y de vida.

Al milagro bíblico repetido ahora concurre España entera, pero la provincia de Toledo desea ser una de las primeras y reconstituir el cuerpo nacional.

En el Casino republicano se reunirán mañana tantas personas, que materialmente han de llenar sus salones; pero no es éste sólo el valor moral y material del acto, sino que tendrán allí representación genuina, y por delegación de los interesados, más de veinte mil hombres, conscientes, libres, posesionados de su derecho y su deber, y que son, en suma, producto raro en un pueblo que la monarquía ha prostituido.

Con falta absoluta y material de tiempo no puede hacerse más, pero con mejor preparación los veinte mil representados se convertirían en cincuenta mil.

La modestia del acto está avalorada por la presencia de D. Rafael María de Labra, ilustre correligionario nuestro, y por la representación de los pueblos de Ajofrín, Polán, Guadamur, Mocejón, Cabañas, Torrico, Talavera, Quintanar, Ocaña, Parrillas, Mora, Navahermosa, Navalmorales, Villacañas, Camuñas, Sonseca, Illescas, Bargas, Añover, Puebla de Almoradier, Ventas con Peña Aguilera, y en resumen, casi toda la provincia, rogando á nuestros amigos nos perdonen por lo di-

ficil que es consignemos sus nombres, y los muchos pueblos que representan.

En el mitin, con sencillez, sin difusiones y sin vanos alardes hablará el alma patria y se recontarán los buenos españoles, que no basta para llamarse buen patriota haber nacido en un trozo de tierra nacional.

Mañana tendremos en nuestra casa, no la ostentación del rico que lleva á la obsesión, sino la suma de voluntades suficientes en lo que á esta zona corresponde para derribar todo lo que actualmente existe en perjuicio de los altos intereses de la moral y de la humanidad.

Las manos que mañana han de estrecharse casi todas saben escribir, saben aplaudir cuando es necesario, manejar el arma agresora para su defensa, pero saben ante todo entrelazarse cariñosamente, fortificando el afecto de una buena y numerosa familia que jamás ha dejado de quererse entrañablemente.

Sean bien venidos nuestros huéspedes.

Tiro rápido.

Calientes aún las víctimas de Salamanca, en la capital de la Monarquía se repiten los mismos excesos, los mismos atropellos, los mismos asesinatos.

Está visto; la actual situación conservadora es la mayor desdicha de la patria.

¡Maldita sea!

Los tumultos continúan.

Tiros en Moratalla por cuestiones electorales, y graves desórdenes en Zaragoza.

Protestas en todas partes de España. Descontento general y gritos de ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la República! ¡Muera Maura!

¿Puede pedirse más claro la caída del Gobierno y la de las.... sinceridades?

El Ministro de la Guerra es creencia general que desea dimitir; unos aseguran que por motivos de salud, otros que por desavenencias con Silvela.

Dícese también que le substituirá el Cardenal, digo.... el General Azcárraga.

¡Quia! Pica más alto S. E. y se le reserva para mejor puesto.

Indudablemente, dado el estado general de descomposición en que nos encontramos y la aversión manifiesta que inspira la actual situación, contra quien hasta las piedras se levantan, es natural y lógico esperar que las próximas elecciones sean una derrota para el Gobierno.

¿Sucederá así? Como en este país todo sale al revés, el tiempo, D.^a Sinceridad y las clases neutras lo dirán.

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación, llenos de temor á los republicanos, han contratado en Valencia la unión de carlistas y conservadores para las elecciones venideras.

Dios los cría y ellos se juntan.

Los que malas mañas han.... pronto enseñan la oreja.

¡Hasta el pudor político se ha perdido!

El Sr. Maura gratifica á los individuos de Orden público que resultaron heridos ó contusos en la pasada contienda.

El Sr. Sánchez Guerra hace enterrar al desventurado *Hospicia* á cencerros tapados.

Los remordimientos.

El uno premia á sus víctimas, el otro entierra vergonzosamente á sus muertos.

Pasó la Semana Santa.

Murió el Dios Hombre y resucitó al tercero día.

La humanidad ha sido redimida.

Excepción de los Sres. Silvela y Maura para los que no hay redención ni en el cielo ni en la tierra.

El célebre Roghí está ya en el Riff y por las inmediaciones de Molilla, en cuya plaza se ha acogido el Príncipe Amrani.

¿Tendremos complicaciones?

Sólo eso faltaba para que nuestra dicha sea completa.

¡EL SOCIALISTA CRISTIANO!

No se la mente, no, la mojigata rezadora ni varios de los, algunos ignorantes, curas que escuchan al P. Casanova en la iglesia toledana de Santa Justa.

No se lamenten de no oír la oración rutinaria é invariable sobre la Calle de la Amargura y demás, sublimes siempre, pero más ó menos probados, dolores de la amantísima Madre de Jesús; no lloren por el desquiciamiento de su *conocidísima* religión, viendo cómo las corrientes del siglo invaden la cátedra sagrada hasta el punto de ¡quién lo dijera! que un padre franciscano habla á los fieles *en socialista* y se atreva nada menos que á decir: «¿Véis esa imagen? ya sea un pedazo de madera ó cualquiera otra substancia, siempre será obra del trabajo del hombre».

¡Qué irreverencia! Llamar á la Virgen de los Dolores, á la Dolorosa de Santa Justa, «pedazo de madera». ¿Quién habla de decirlo? ¡Maldito siglo de la civilización, que hasta la seráfica y pura inteligencia del señor Casanova has perturbado á tal extremo!

No te asustes, vieja gazmoña; no te asustes, señorita de alfeñique; no te asustes, cura ignorante, que ese fraile respetable, ante todo como hombre, y después por su ministerio, no hace ni más ni menos que lo que todos los de su ralea.

Siguen en él las mismas teorías—si así vale llamarlas—que las expuestas constantemente por todos ellos. Es lo mismo que tú, curilla de misa y olla, y lo que tú mismo, sin saber por qué recomiendas, recomienda. Es antisocialista á todas luces y lo que sin rebozo dijo es exacto, por mucho que luego quiera hacer creer que no lo es.

Peregrina creencia la de todos aquellos de sus muchos oyentes que piensan que se cohibe en la exposición de sus ideas por estar en el púlpito. No penséis ja-

más tal cosa; se manifiesta ni más ni menos como es, y expresa cuanto siente con rara elocuencia y habilidad, porque varón listo lo es sin duda, sin poder convencer á nadie, ni llevar una idea tan sola, nueva, á los pensamientos.

A vosotros ¿os dice algo nuevo? ¿No habéis oído á la taifa de vulgares predicadores que la caridad es además y por ser precepto divino obligación de todo fiel cristiano, y obligación también la paciencia y sumisión evangélicas en el débil respecto al fuerte? Pues no es cosa nueva.

Los obreros, público á quien directamente habla, ¿no saben que sufren y que tienen derechos que nadie les concede, sino que más bien suele ocurrir que á título de principios de derecho humano, reflejo y derivativo del natural ó de Dios se les niegan? Tampoco es nuevo.

¿Qué hay, pues, de extraordinario en las pláticas ó sermones en la iglesia de Santa Justa este año?

Hay lo que se ve en cualquier manifestación externa de la actividad inteligente ogaño, y hay que un religioso modernizado, acaso contra su voluntad, sigue la corriente que le arrolla como hábil nadador que quiere pasar el torrente, y para llegar á su fin, que es ganar la orilla opuesta, se deja llevar por las ondas que le empujan y sale más abajo, sí, de lo que conviniera, pero en vez de perecer en el impetuoso elemento se vale de él mismo y logra cuanto pretendía. Después, ¡qué escaso esfuerzo para subir por la tierra firme, conquistada hasta el punto que miró!

Eso hay en la novena de Santa Justa.

Un reaccionario cumplido, un adalid incansable de la causa opuesta al progreso que repite la depresiva frase del respetable (por estar muerto) Cardenal Monescillo: «Lo que necesita el obrero es pedazos de pan y hojas de catecismo».

Claro está que mis afirmaciones han de asustar á muchos, que sin la firme convicción que da la reflexión constante, aparte el estudio en los libros, de los problemas del día crean que yo no soy otra cosa que un demagogo sistemático; pero, aparte que esto no me preocupa, puedo destruir tal pensamiento, y convencerles de que cuanto antes he dicho es la más pura verdad, á no ser que lo sea que yo no tengo sentido común.

Mucho más fácil me sería demostrar la gran razón de mis razones, si cuanto he escuchado al Sr. Casanova pudiera retener en mi memoria para oponer afirmación á la suya y demostración seguida á la que yo hiciera, pero como el sistema tradicional y no censurable de la predicación sagrada es tal que no permite, no ya replicar, sino ni aun tomar nota de cuanto se afirma, no me es posible sino cumpliendo lo que juzgo deber ineludible aclararos el error en que vosotros, compañeros míos, acaso hubiérais podido caer escuchando al Padre franciscano.

Error, digo, porque entiendo con Sánchez Román, que éste es «la mentira cuando es creída verdad», y como acaso vosotros pensárais que era verdad lo que aquél aseguró alguna noche, me interesa, como obrero que soy, por mí, y como compañeros míos que sois, por vosotros, intentar destruirla á todo trance, y de ahí que, procurando recordar algunos de los principios fundamentales que él señaló, trate de destruirlos.

Fundamentar el derecho de propiedad en la naturaleza humana, es tan antiguo como el ejercicio de la propiedad misma. Ya veréis si es antiguo, que hasta mi Catedrático, el Sr. Marqués del Vadillo, así lo aseguraba.

Esto no puede ser verdad, y sobre todo, para que lo creamos, es preciso que se demuestre.

Si la propiedad se funda en las deficiencias humanas ó del hombre, en la precisión que tiene de atender á sus necesidades porque le son indispensables medios externos, aire, luz, agua, pan, en tanto tendrá más derecho cada uno cuanto mayor sea su deficiencia ó imperfección y mayores sus necesidades. El sano, pues, tendrá menos derecho que el enfermo, el sabio menos que el torpe, y el robusto menos que el débil, á la propiedad, ó á la propiedad de derecho.

Pero—dice el padre—en la naturaleza humana es imprescindible emplear la palabra *mío*, pues *mía* es la sangre de mis venas, míos mis pensamientos y mía mi inteligencia, aparte, claro está, que todo es de Dios.

Y por tanto lo que yo produzca con mis esfuerzos

musculares, con mi inteligencia, etc., claro es que será mío como consecuencia del ejercicio de mi actividad.

No, señor, no es ni puede ser de vuestra merced lo que produzca, ni mío lo que yo haya de producir.

¿Cuál es el deber impuesto por Dios en el Paraíso (aceptando esto, sino el deber social) á los hombres? ¿No fué el del trabajo? ¿No dijo ganarás el pan.... etcétera? Luego si es obligación inexcusable el trabajo, no hace otra cosa que cumplir su deber aquel que trabaja. ¿Para ganar el pan? Sí, para ganar el pan. ¿Pero es lícito que aquel que puede ganar como tres y sólo necesita como uno, gane sólo uno? Si así lo hace falta al precepto divino, pues no gana el pan con el sudor de su frente sino con un esfuerzo insignificante en comparación del que puede realizar.

El precepto, pues, no pudo tener ese carácter restrictivo sino el amplísimo de la ordenación al trabajo en tanto, en cuanto pueda buenamente cada cual.

El deber cumplido, por tanto, no puede ser originario de un derecho, y si así fuera, entonces sería innegable que el productor tendría derecho á todo el producto, el trabajador del taller ó del campo á todo lo que produjera: fuera, pues, el patrono, que no produce.

Planteadas así la cuestión por el inteligentísimo y erudito conferenciante, se deja llevar de sus consecuencias y presenta como remedio al problema: La caridad en aquel que por el trabajo se hace posidente para aquel que no ha podido serlo. En aquel que acumuló propiedad después de que, ocupando *rerum nullius*, por el trabajo las hizo productivas y dueño del producto.

Lo cual es no haber resuelto nada.

No habiéndose demostrado que es lícita la acumulación de productos, se niega la legitimidad del capital. Aceptémosle como hecho positivo histórico.

¿Qué será, pues, el capital? ¿Es elemento de producción? ¿Es como dice Marx, «trabajo cristalizado»?

Riqueza no es otra cosa que acumulación de materia, oro, plata, maderas, instrumentos de trabajo que tienen valor, ¿cómo se adquieren? por el cambio con otros, ya sean valores generales (moneda), ya en verdadera permuta, *dout des*. No hay que hablar de la donación, pues tanto significa como suponer un primer dueño donante.

Y como las cosas no deben tener dueño, tampoco cabe el cambio, pues que el cambiante sería posidente de lo cambiado.

¿Qué relación, pues, en verdaderos principios científicos, puede haber entre el capital y el trabajo?

Ninguna, como no puede haberlas entre mis hijos y yo, puesto que yo no tengo hijos.

Ahora bien, que como el capital de hecho existe, debe á todo trance el socialista verdad tratar de suprimirle.

¿Es elemento de producción? Positivamente, sí. Científicamente, no.

Y científicamente no, porque el capital no es tal cosa, sino cuando se refiere al dueño, y *dueño* ya hemos demostrado que no puede existir.

El oro, las piedras preciosas, los materiales de construcción (maderas, mármoles, etc.), ¿qué son sino primeras materias, medios gratuitos de la Naturaleza, como el aire, la luz, las aguas del mar, etc.?

¿Que los primeros exigen trabajo humano para la adaptación á nuestras necesidades? Pues surge otra vez la primitiva teoría: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Socializando, pues, el trabajo es deber y derecho del hombre para el hombre, y derivándole del precepto divino, es obligación impuesta sin restricción.

En cuanto á lo primero, diga el P. Casanova si es lícita la enorme desigualdad entre la que ahita y confortada luce joyas de inestimable valor en los palacios y la harapienta desfallecida que, en los quicios de esos palacios, no tiene otro calor que el *anémico* que le presta acaso otro golfillo que, por el instinto de macho, se junta á ella. Y en cuanto al precepto divino, diga si es posible que Dios aconsejara «gana el pan tuyo y no ganes más, y si eres fuerte, gana el tuyo y más si puedes, y acúmulate, hazte capitalista, mientras el débil no gana y siempre será débil y pobre».

Y si por incivilización en otras edades de esclavitud y egoísmo se formó ese monstruo sombrío, opuesto al progreso con la sangre *cristalizada* del infortunado,

decid todos si el desheredado no es y será siempre, siguiendo así, el débil que jamás podrá decir otra cosa que fija la vista allá donde está Dios: ¡Misericordia, señor, misericordia!

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

COMUNICADO

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás:

Mi distinguido amigo: Convencido, por el testimonio de personas para mí respetables, de que en el artículo publicado por mí la semana anterior en el periódico de su honrada dirección, y en lo que atañe al reverendo Padre Casanova, hay *alguna falta de caridad*, quiero yo libremente hacer tan público mi desagravio como pública haya podido ser la falta.

Así, pues, pido perdón al Rvdo. Padre Casanova desde las columnas de LA IDEA, en la certeza de que la caballerosidad de usted no querrá negarme este consuelo.

Y con objeto de que tanto usted como los lectores de su semanario puedan juzgar de la espontaneidad de esta carta, permita usted que le diga que la escribo, precisamente, bajo la impresión de tan agradable noticia, como la que me comunica un amigo de Washington, al ofrecerme unos cuantos centenares de *dollars* por la traducción y comentarios de una obra filosófico-moral, ofrecimiento que, como es claro, con júbilo he aceptado.

Dale las gracias anticipadas y queda de usted como siempre afectísimo amigo,

VENTURA F. LÓPEZ.

Toledo 9 y Abril 1903.

NOTA. Como se trata de un asunto de colaboración no tenemos inconveniente en complacer al comunicante.

De colaboración.

LA SALUD PÚBLICA

I

Triquinosis y Cisticercosis.—Sus analogías.— Modo de diferenciarlas.— Medidas profilácticas y Sanitarias.

Habiendo leído tanto en la prensa científica como en la política varios casos de invasiones originados por las triquinas principalmente, me creo en el deber como todo buen ciudadano de emprender esta corta tarea en bien del público y de la nación.

Ahí va sin embozos ni pretensiones de ningún género:

La triquinosis es una enfermedad parasitaria determinada por la presencia de un nemátodo de la familia de los *trichotrachelidos* ó de los *trinhinidos* en los músculos y en los intestinos de diferentes animales, siendo la triquinosis intestinal la primera fase de la triquinosis muscular.

El parásito productor de esta enfermedad, es la *trichina spiralis* de Owen, que se observa en los músculos en el estado de larva y en los intestinos en el estado adulto. En el estado larvario miden de 0^{mm},8 á 1^{mm} de longitud, se hallan en los quistes musculares en estado de vida latente, bajo la forma de vermes capilares, encorvados sobre sí mismos al principio y arrollados en espiral después. En el estado adulto, el macho es de 1^{mm},5 de largo como término medio, de forma cilíndrico-cónica, más fino por su parte anterior que por la posterior, en la que presenta dos apéndices semejantes á los dientes de una pinza, que son el aparato copulador. La hembra es de 3 á 4^{mm} de largo, con ano terminal y vulva abierta en el primer quinto de longitud del cuerpo: es ovovivípara. Los huevos fecundados se desenvuelven en el útero y los embriones son puestos en libertad en la vagina.

Se observa la triquinosis de preferencia en el cerdo y en el hombre. El caballo, el buey, el perro, el conejo, el conejo de Indias, la rata, el ratón, el jabalí, la zorra, el oso, el vero, y el tejón, también la padecen natural ó experimentalmente.

La *cisticercosis*, es también enfermedad parasitaria caracterizada por la presencia en los músculos, en el tejido conjuntivo y transitoriamente en otros puntos del organismo de un parásito especial.

El parásito productor de la cisticercosis el cerdo, que es la que más nos interesa, es el *cysticercus cellulosum*, forma cística de la *tenia solium* del hombre, y el de la cisticercosis del buey es el *cysticercus bovis*, forma cística de la *tenia saginata* ó *inerme* del hombre. Padece también la cisticercosis el carnero (*cysticercus tennicolis*, forma cística de la *tenia marginata* del perro), el perro, el gato y el hombre (*cysticercus cellulo-* *lose*), el reñífero, la alpaca, etc., (*cysticercus terandi*, forma cística de la *tenia khablei* del perro.)

El *cisticercus* celuloso aparece en los músculos de forma de una pequeña vejícula ovoide de 6 á 20^{mm} de largo por 5 á 10 de ancho; presenta en un punto de su superficie una mancha blanquecina que corresponde á la invaginación de su cabeza, la cual está armada de una corona de 24 á 32 ganchos y 4 ventosas; en el interior de la vejícula, alrededor de la cabeza, existe un líquido claro ligeramente cetrino y fuertemente tóxico. Pasado cierto tiempo, el parásito muere y la vejícula experimenta diversas degeneraciones, especialmente la infiltración calcárea.

Una vez ya descritas tanto su organismo como la evolución que sufren la *triquina* y el *cisticercos*, antes de entrar en las medidas profilácticas y sanitarias, entiendo necesario tocar otro punto importante, y pregunto:

¿En los puntos donde los inspectores de sustancias alimenticias ejercen y desempeñan sus cargos independientemente, por no estar bajo el dominio de nadie, y tienen á su disposición los utensilios necesarios como ocurre en las capitales de provincia y algún otro pueblo de gran importancia, no ocurrirán invasiones? no, y se puede asegurar sin vacilar en ello.

Harta desgracia tenemos los que hemos de desempeñar el referido cargo en los pueblos rurales, sin estar remunerados, como el caso lo requiere primero, y lo segundo..... así como por carecer de instrumentos y tener que hacer un reconocimiento tan importante á simple vista.

Creo que en esta forma no podemos garantizar la salud del público, siendo nosotros los encargados de velar por ella.

Dolor y vergüenza da el decir que hasta Turquía está más adelantada en esto que España: está aquella dotada de una ley de policía sanitaria bien hecha y cumplida al pie de la letra; allí igual se cumplen en tiempo de invasiones que no, lo que en esta nación sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Este es un país donde no se legisla bien ni se precave nada, y no ven una invasión hasta que azota una comarca entera. Como dice un axioma (más vale precaver que curar).

Aquí, detrás de la tempestad viene la bonanza, y ya nadie se acuerda de lo pasado hasta nuevas ruinas.

España es el país donde más se legisla y menos se..... cumple y (para muestra basta un botón) que hace muchos años clamamos en pro de la salud pública, y no somos oídos, para que salga del sueño la ley de Policía Sanitaria para los animales domésticos que está en proyecto, y se cumpla lo acordado en ella.

Así daríamos los españoles un paso de gigante.

SECUNDINO ARANGO LOMBARDEO,
Inspector de carnes.

Lominchar 26 Marzo 1903.

(Se continuará.)

Sección Literaria.

RIMAS

En su cabecita
bella y adorable,
donde se entretiene, con blandos ricitos,
en jugar el aire,
no sé lo que piensa
la mujer querida por quien paso afanes.

Parece su frente,
pequeña y radiante,
como el sol que deslumbra y oculta
lo que tras él se halle.
Sin fijarse escucha
mis tristes cantares,
y cuando mi lira más doliente suena,
su boquita de ángel
tan alegre ríe,
que en mis pobres rimas parece gozarse...
¡Si es como una niña
traviesa y variable!
¡si sus pensamientos vuelan libremente
como vuela el ave!
¡Si es una locuela!...
pero una locuela por la que daría
con placer mi sangre
por quien yo sufriera
todas las torturas, todos los pesares,
todos los desdenes,
todos los desaires;
aunque con sus juegos de amante mimada
el alma desgarre,
y aunque siempre ignore
cuales pensamientos encerrados guarde
en su cabecita
bella y adorable.

JOSÉ QUILIS PASTOR.

AMOR

Es amor, una cadena
de débiles eslabones,
de quejas y de ilusiones,
de penalidades lleva.

Es un placer que asesina,
un dolor que se evapora,
una pasión que declina
y una dicha que enamora.

Cruza así como en tropel,
por el corazón humano,
en pos de un goce liviano,
tormento duro y cruel.

Con precisión bien exacta,
ya gimiendo, ya riendo,
van sus destellos hiriendo
como el rayo que refracta.

Cuando atormentarnos quiere
en confundir se complace,
á la esperanza que nace
con la ilusión que se muere.

Unas veces da alegría
fingiendo hermoso paisaje;
otras presenta un ropaje
que causa melancolía.

Incertidumbre, certeza,
duda, fe, ternura, encanto,
ansia, amargura, quebranto,
debilidad y firmeza.

Productos del amor son,
que en revuelto torbellino,
sufre y goza en su destino
el humano corazón.

Es un tirano que oprime
y á la par nos da consuelo;
él nos aleja del cielo
ó el alma del mal redime.

Si es alegría y dolor,
si es la duda y la esperanza,
pues señor, ¡no se me alcanza
lo que pueda ser amor!

CUSBERTO FERNÁNDEZ.

Quintanar.

Crónica.—Información.

Advertencia interesante.

Recordamos á los electores en general, que el día 20 del presente mes de Abril, se reunirá la Junta municipal del Censo, para admitir inclusiones y exclusiones, que deben ir documentadas. La tramitación se hace en papel de oficio y gratuitamente.

En esta Redacción se admiten reclamaciones, tanto de amigos como de adversarios, con el propósito de presentarlas á la Junta referida y purgar de este modo al censo electoral de errores abundantes en él.

La presentación de documentos puede hacerse todos los días hasta el 20 de este mes.

Hau pasado las fiestas de Semana Santa con languidez mayor de la acostumbrada.

Los forasteros acudieron en número menor que otros años, y á muchos oímos quejarse de que ni aun la campana gorda pudieran ver (y no aludimos al periódico del mismo nombre).

Fácilmente se apreciaba, por el escaso número de concurrentes y la falta de animación, lo mermados de dinero que estamos no sólo los toledanos, sino España entera.

Afortunadamente no han ocurrido en estos días sucesos desagradables que lamentar.

Estamos completamente identificados con la aclaración que hace nuestro estimado colega *El Día*, en lo que se refiere á noticias necrológicas, de matrimonios, nacimientos, traslados de domicilios, apertura de comercios nuevos y cuanto se aparte de la información, penetre en el campo de la publicidad, que no será inserto en estas columnas sin motivo justificado.

A pesar de nuestras amonestaciones, encaminadas á que el Sr. Gobernador corrigiera el estado anormal en que el pueblo y mercado de Villacañas se encuentra, todo ha sido inútil hasta ahora, porque nuestras indicaciones han caído en el vacío y allí siguen las cosas del mismo modo.

La sociedad defensora de los intereses de Toledo, cumpliendo su lema, ha determinado organizar para el día del *Corpus* una corrida de toros en que matarán ganado de Muruve los afamados diestros Fuentes y *Conejito*, considerando que este espectáculo atrae gran número de forasteros.

Con plausible propósito también se ocupó en su sesión última de que á Toledo se le rebaje la categoría como capital, asunto que hace tiempo tiene en estudio un Concejal compañero nuestro de Redacción y á quien ayudaremos con todas nuestras fuerzas.

Puede la asociación defensora de los intereses de Toledo contar incondicionalmente con el periódico LA IDEA.

Dentro de pocos días se celebrará en Madrid un Congreso internacional de Medicina.

Visitarán con tal motivo esta Población mil congresistas, unos más ó menos, y exhortamos á nuestros convecinos para que los reciban con los honores que merecen esa falange de ilustrados obreros de la ciencia y del amor al prójimo que vienen á esta histórica ciudad para solazarse en sus bellezas y recuerdos, buscando un reposo que pocas veces encuentra en su espinosa profesión.

Toledo, ciudad hidalga, demostrará y así lo esperamos, que los sabios extranjeros visitan un pueblo culto.

Lo anunció *El Herald* *Toledano*, y luego hemos podido comprobar nosotros, que en la Iglesia Catedral, se ha hecho de modo poco inteligente la limpieza de bronce, hierros y algunos otros objetos artísticos.

Es un verdadero sacrilegio poner mano despiadadamente en cosa que no se sabe tratar quitándola la respetable *pátina* de tiempo y alterando su valor estético.

Ha producido agradable impresión en esta capital, el sermón pronunciado en la iglesia primada, por don Salvador Sánchez Valdepeñas, dignidad de Tesorero.

El juicio favorable es muy merecido, por la altura de miras, la bondad cristiana y la tolerancia política expuestas por el ilustrado disertante.

Por olvido dejamos de consignar en nuestro número anterior, que en la Asamblea Nacional del 25 del pa-

sado, entre los representantes de esta provincia, se hallaban el Sr. Hernández, de Illescas y D. Benito Arroyo, de las Ventas con Peña Aguilera, los que, como merecen, obtuvieron las mismas distinciones que los de ésta, con los que se hallaban en sitio preferente como ya hemos dicho.

Organización del Partido.

COMITÉ DE UNIÓN NACIONAL REPUBLICANA

En la villa de Navahermosa á 3 de Abril de 1903; reunidos los republicanos de dicha localidad acordaron por unanimidad nombrar la Junta siguiente:

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso.—*Presidente efectivo*, D. Eugenio Sánchez Gálvez.—*Vicepresidente*, D. Luciano Obelar Benítez.—*Tesorero*, D. Eusebio Morón y Gómez.—*Secretario*, D. Mariano Gómez y Merino.—*Vicesecretario*, don Julián Pérez y Marín.—*Vocales*, D. Eugenio Ramos, D. Julián Sánchez Izquierdo, D. José Recio y don Domingo Miguel.

Y aceptando los cargos para que han sido elegidos tomaron posesión, de todo lo cual yo el Secretario certifico.—Mariano Gómez Merino.

Todos los correligionarios de esta provincia deben imitar á nuestros compañeros de Navahermosa, á quien saludamos.

Por reciente disposición oficial y en vista de los magníficos resultados conseguidos, se ha dispuesto que en esta Fábrica de Armas, se continúe y amplíe la construcción de instrumentos quirúrgicos para el Ejército y para la venta pública.

Muchísimo nos alegramos.

Hemos recibido *La Evolución de Granada*, estimado colega con el que desde este número establecemos el cambio.

Hoy á las doce ha quedado cerrado el nuevo abono de ocho funciones, abierto por la Compañía del teatro de Rojas, que se presenta corregida en alguna de sus partes, pues á ella han dejado de pertenecer unos y vienen otros nuevos actores.

La primera representación tendrá lugar hoy á las ocho de la noche con las funciones siguientes: *El cuñado de Rosa*, *La buena sombra* y *La corria de toros*.

El día 5 del actual ha fallecido D. Inocencio López Dorado, ilustrado obrero carpintero, que durante muchos años fué consecuente republicano.

Sentimos la defunción de nuestro amigo.

* *

También ha muerto en Aranjuez, el día 6, en edad avanzada, D. Policarpo Guardia Redondo, que siempre militó en nuestras filas.

Su muerte, muy sentida por nosotros, está compensada, porque lega á nuestros ideales sus cinco hijos Ildefonso, Vicente, Joaquín, Félix y Faustino, decididos correligionarios nuestros á quienes damos el pésame.

* *

Nuestro estimado subscriptor y amigo particular, don Luis Garcés, sufre en estos momentos el grandísimo dolor que le ha producido la muerte de su hija la señorita Sara, de once años de edad.

Nuestro querido amigo y D.^a Dolores Puelles, su distinguida señora, pueden estar seguros de que con ellos compartimos la pena.

Dentro de pocos días llegará á esta capital con un elegante surtido de sombreros de señora y otros artículos de fantasía (últimos modelos de París), la conocida modista D.^a Trinidad Pérez de Vargas, viuda de la Arena, establecida en Madrid, Príncipe, 9.

Se hospedarán en el hotel Imperial.

Con mucho gusto hemos recibido, acompañado de una carta del Presidente de «La Progresiva», sociedad de obreros albañiles, un ejemplar del «Boletín» correspondiente al actual mes.

El texto lo constituye una alocución de la Junta directiva á los albañiles; Relación de cuentas de Tesorería del 2.^o semestre de 1902; Notas de Secretaría y Notas obreras, éstas últimas escritas por D. Magdalena de Castro, con la galanura en él acostumbrada, y un hermoso artículo titulado «¡El socialista cristiano!» que firma nuestro compañero de redacción D. Francisco Sánchez Bejerano; otro titulado «Alerta compañeros» con la firma de P. Roco, y por último, el que suscribe J. Redondo y que titula «Nuestro proceder».

Nos proporciona gran satisfacción ver cómo los organismos obreros se ilustran y propenden á emanciparse, dando un ejemplo digno de imitación. No hacemos mayores elogios, aunque serían merecidos, del *Boletín de la Progresiva*, porque los Sres. Castro y Bejerano pertenecen á esta Redacción, y eso equivaldría á lanzar el *bota fumeiro* en favor de los nuestros, que por cierto no lo necesitan.

Los practicantes de cirugía menor, clase respetable y que llena una función importante en la vida social, se han agremiado.

Hace pocos días, bajo la presidencia del Director de *El Practicante español*, se reunieron, designando la siguiente Junta: Presidente, D. Dámaso Estrada; Vicepresidente, D. Felipe Ramos; Vocales, D. Martín Causa, D. Pablo Segovia y D. Jesús Puñal; Secretarios, D. Valentín López y D. Fernando González.

Felicitemos por su unión á los modestos obreros de la ciencia.

Mañana, á las diez, llegará de Madrid el ilustre republicano y hombre de Estado D. Rafael María de Labra.

Viene á honrarnos asistiendo al mitin republicano que se celebrará en esta localidad, y ni uno solo de nuestros correligionarios debe dejar de esperar en la Estación á tan distinguido huésped, cumpliendo así nobles deberes de hospitalidad y cortesía.

Correspondencia administrativa.

En el número anterior y en esta Sección se dan por recibidas 12 pesetas por dos años de subscripción de cada uno de los Sres. D. Remigio Valdés (de Madrid) y D. Julián Humanes (de Lominchar), siendo así que la entrega hecha por D. Perfecto Díaz y Alonso, en nombre de dichos señores, ha sido de seis pesetas por cada uno, importe de la subscripción del año 1902.

Queda subsanado el error.

D. Manuel García Rubio, de Ventas con Peña Aguilera.—Pagó 6 pesetas por todo el año actual.

D. Ramón González de Regino, de Madridejos.—Pagó tres pesetas, 1.^o Abril á fin Septiembre 1903.

D. Pablo Sánchez Barbudo de Ajofrín.—Pagó 3 pesetas 1.^o Enero á 30 Junio 1903.

D. Cusberto Fernández, de Quintanar de la Orden.—Pagó 1'50 pesetas 1.^o Abril á 30 Junio 1903.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, El Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.

SE VENDE

(baratísimo) en 200 pesetas, por ausentarse su dueño, un PIANO vertical, de seis y media octavas, en buen uso.

Razón: D. Diego Ramírez, Sonseca.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas... 44.028.645
TOTAL... 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10
Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASOSAS Y AGUA DE SELTZ
A SU MAS ALTA PRESION

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93
TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.
Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.
Se sirve á domicilio.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Marzo último, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado D. Braulio Muñoz y Compañía (café Imperial), que tiene adjudicado el núm. 432, igual al formado por las tres últimas cifras del 24.432 agraciado con el premio mayor y elige

Un sombrero Frégoli

de los Almacenes de El Siglo, Barrio Rey, 3, 5 y 7, teléfono 85, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor